



Grupo de implementación y mantenimiento de INSPIRE (MIG)

**Emilio López Romero
Presidente del CODIIGE**

The background is a light gray grid with small blue icons at the intersections. Overlaid on this grid are several 3D white building models, each with a blue screen on top. Each building is labeled with a blue acronym: IDEV, IDEIB, IDEEX, IDEVA, IDEAS, IDERioja, IDEM, and IDECYL. The text is centered over the grid.

Informe inicial sobre la evaluación de impacto de GreenData4All

Introducción

- El tratado verde europeo (2019)
 - Son necesarias inversiones en nuevas tecnologías.
 - Es preciso una mejora en el acceso y en la interoperabilidad de los datos.
- Estrategia europea del dato (2020)
 - Creación de espacios de datos europeos en sectores estratégicos incluyendo el espacio de datos del tratado verde europeo.
 - Iniciativa GreenData4All: dirigida a incrementar los productos finales de datos medioambientales para los usuarios.
- El tratado verde europeo asume que haya más datos medioambientales públicos de diferentes fuentes disponibles, incrementando su uso, compartición y reutilización.
- Directiva INSPIRE
 - Componente importante de la infraestructura de datos espaciales medioambiental.
 - No alineada con los actuales requisitos.
 - Necesidad de simplificación y modernización para incrementar la accesibilidad y la calidad de los datos.
- Normativas como la directiva de datos abiertos y el reglamento de conjuntos de datos de alto valor se solapan con INSPIRE.

Definición del problema

- Problemas:
 - Focalizada en la compartición y suministro de datos de categorías generales y poca consideración de las necesidades de los usuarios. Las categorías demasiado generalistas dificultan la comparación.
 - Carencia de mecanismos para definir nuevas necesidades de datos medioambientales de los usuarios.
 - Requisitos de armonización de datos técnicamente complejos, comparado con la nueva generación de leyes (directiva de datos abiertos).
 - Carencias de formación y capacidades expertas digitales.
 - Carencia de medidas de protección para la compartición de datos confidenciales y derechos de propiedad intelectual.
 - La dispersión de datos a lo largo de diferentes localizaciones en los Estados Miembros supone un reto para su localización y, al estar estructurados en diferentes formatos, es necesario un esfuerzo significativo para integrarlos en conjuntos de datos consistentes.
- Esto conlleva a una baja accesibilidad y confianza en los datos medioambientales del sector público para su reutilización:
 - Carencia de datos, desactualizaciones, silos.
 - Datos incompletos, falta de interoperabilidad.
 - Dificultades para encontrar, acceder y utilizar los datos.
- Consecuencias:
 - Dificultades para evaluar la situación medioambiental.
 - Decisiones políticas basadas en datos aproximados o poco precisos.
 - Falta de acceso y uso de los datos por los agentes de la sociedad civil.
 - Incremento de los costes de los usuarios para procesar y recolectar datos.
 - Falta de uso de los datos por el sector privado (problemas competitivos).
 - Falta de uso y reutilización por el sector público.

Medidas y opciones

- Hacer accesible y reutilizable el conjunto central de datos medioambientales.
- Desarrollar mecanismos de captura de nuevas necesidades de datos en el sector medioambiental.
- Simplificación y alineamiento de los requisitos técnicos de los datos con otras legislaciones horizontales.
- Establecer requisitos mínimos de armonización e interoperabilidad para los datos medioambientales alineados con legislaciones de datos horizontales.
- Desarrollar herramientas para facilitar el uso de datos medioambientales y la realización de formación en habilidades digitales y medioambientales.
- Desarrollar una solución para evitar las duplicaciones entre el geoportal INSPIRE y el portal de datos abiertos.
- Combinar el contenido del registro INSPIRE con el tesoro EuroVOC.
- Implementar soluciones y mecanismos para facilitar la compartición de datos medioambientales no abiertos.
- Proporcionar soluciones para garantizar los derechos de propiedad intelectual para la compartición de datos finales.

Borrador de calendario de consulta

- Encuestas a proveedores de datos: de diciembre de 2024 a febrero de 2025.
- Encuestas a usuarios de datos medioambientales: de marzo a mayo del 2025.
- Entrevistas o reuniones con comunidades medioambientales específicas (usuarios, proveedores, ONG, instituciones de investigación): de febrero a mayo del 2025.
- Primer taller: marzo de 2025.
- Segundo taller: junio-julio de 2025.



**Recomendaciones
extraídas de la encuesta
sobre INSPIRE y HVD**

Recomendaciones

- Cosechar de los catálogos registrados.
- GeoDCAT v3 debería recoger todos los elementos de metadatos INSPIRE.
- Los conjuntos de alto valor deberían ser identificados en los metadatos mediante un enlace al reglamento y las categorías proporcionadas en EuroVoc.
- Las licencias tienen que reestructurarse y ser legibles por máquinas. Solo deberían permitirse licencias y derechos de acceso basados en URI.



Programa de trabajo 2025-2026

Cinco objetivos claves

1. Visión de INSPIRE en un ecosistema de datos europeo más amplio.
 - Evaluación de INSPIRE.
2. Definir las “joyas de la corona” de INSPIRE.
 - Reglamento de conjuntos de datos de alto valor.
3. Centralizar los esfuerzos de implementación en maximizar la disponibilidad, asegurar la interoperabilidad y alcanzar la cobertura paneuropea.
 - Aumento continuado de los datos INSPIRE que cumplen los principios FAIR.
4. Continuar trabajando en simplificar y normalizar los requisitos tecnológicos.
 - Componentes de fuentes abiertas y basados en la nube; centro de asistencia; gobernanza de artefactos; buenas prácticas; simplificación del enlace entre datos y servicios.
5. Realizar la transición desde el actual marco legal a un ecosistema digital para la sostenibilidad y el medioambiente.
 - GreenData4all, desarrollar una hoja de ruta y guías para apoyar la transición.

Acciones

1. Simplificación de los componentes centrales (geoportal, registro, validador).
2. Gobernanza de artefactos (esquemas, guías técnicas, modelos UML, contenido del registro) a través de GitHub.
3. Alineamiento INSPIRE y conjuntos de alto valor: maximizar la reutilización de las implementaciones de INSPIRE.
4. Evaluación del estado del arte en abril de 2025: revisión de los resultados encontrados en los informes de INSPIRE y HVD para optimizar los esfuerzos de alineación.
5. GreenData4All: consultas a primeros de año y talleres en marzo y junio-julio de 2025.
6. Desarrollo de una hoja de ruta, guías y buenas prácticas.